

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBRANCH-FOODS S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Samborondon, a los doce días del mes de marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Cdla. Entreríos Av. Primera Mz X1 S 37 en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AMBRANCH-FOODS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Oscar Andrés Sanoja Cabrera, con 799 acciones y el Señor Juan Pablo Ferreti Trujillo, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Oscar Andrés Sanoja Cabrera** y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBRANCH-FOODS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AMBRANCH-FOODS S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I. 091809548-0, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Entreríos Calle Av. Primera Mz X1 S 37, en la ciudad de Samborondon, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

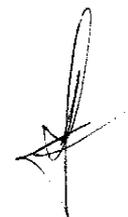
DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que las utilidades de \$547.88 correspondientes al ejercicio económico 2019 serán reinvertidas para crecimiento de la compañía.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

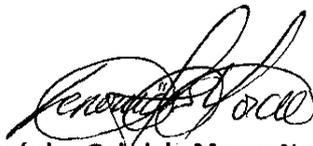
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:



- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 11:00. **F) Oscar Andrés Sanoja Cabrera - Presidente de la Junta, f) Veronica Gabriela Moran Navarrete – contadora - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 12 de marzo del 2020.-



Verónica Gabriela Moran Navarrete
Secretaria de la Junta



OKX

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBRANCH-FOODS S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Samborondon, a los doce días del mes de marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Cdla. Entreríos Av. Primera Mz X1 S 37 en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AMBRANCH-FOODS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Oscar Andrés Sanoja Cabrera, con 799 acciones y el Señor Juan Pablo Ferreti Trujillo, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Oscar Andrés Sanoja Cabrera** y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBRANCH-FOODS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AMBRANCH-FOODS S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I. 091809548-0, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Entreríos Calle Av. Primera Mz X1 S 37, en la ciudad de Samborondon, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que las utilidades de \$547.88 correspondientes al ejercicio económico 2019 serán reinvertidas para crecimiento de la compañía.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:



- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 11:00. **F) Oscar Andrés Sanoja Cabrera - Presidente de la Junta, f) Veronica Gabriela Moran Navarrete – contadora - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 12 de marzo del 2020.-



Oscar Andrés Sanoja Cabrera
Presidente de la Junta

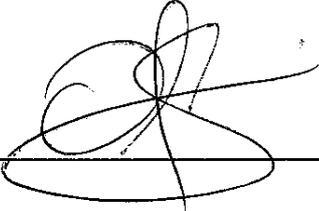


Verónica Gabriela Moran Navarrete
Secretaria de la Junta



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

- 1) SANOJA CABRERA OSCAR ANDRÉS, propietario de 799 acciones con derecho a 799 votos.



- 2) FERRETI TRUJILLO JUAN PABLO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-



Oscar Andrés Sanoja Cabrera
Presidente de la Junta



Verónica Gabriela Moran Navarrete
Secretaria de la Junta